

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de **Oliver Rodés** consciente del compromiso que contrae con sus Clientes en el sector del análisis físico-químico y microbiológico, ha establecido en su organización un Sistema de Gestión de la Calidad basado en las normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO/IEC 17025.

La Política de Calidad proporciona el marco de referencia para establecer y revisar objetivos de calidad y recoger las principales líneas de compromiso de la Dirección:

- Asegurar que los servicios prestados se desarrollan conforme a buenas prácticas profesionales, son seguros, fiables y se adaptan a los requisitos de las Normas, Especificaciones, Códigos y Legislaciones aplicables.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Realizar todos los análisis, de acuerdo con procedimientos establecidos y con los requisitos de los clientes.
- Establecer sistemas orientados a la prevención mediante la evaluación de riesgos y actividades preventivas, y no sólo a la detección de no conformidades.
- Establecer y/o mantener planes de formación permanentes, orientados a que todas las personas se familiaricen con la documentación del Sistema de Calidad, y pongan en práctica en su trabajo las políticas y los procedimientos establecidos por la organización.
- Mantener conexiones y contactos permanentes con los Organismos Públicos y privados, con el objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora de los servicios prestados.
- Cumplir con lo que se establece en las normas de referencia UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO/IEC 17025.